



LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA

SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

Gobierno de Zapotlanejo PRESENTE:



2:40 PM

La que suscribe, SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ, en mi calidad de Presidenta de la Comisión edilicia de SALUBRIDAD E HIGIENE, con fundamento en los artículos 115; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; artículo 85 del Reglamento interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo y demás relativos y aplicables en derecho. Le envío un cordial Saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocar a reunión de Instalación de la Comisión edilicia de Salubridad e higiene La cual tendrá verificativo el día martes 10 de enero a las 18:30 horas, en el edificio que ocupa la oficina de regidores en el café parroquia local 14 de Zapotlanejo Jalisco, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.-Aprobación del Orden del Día.
- III.-Análisis de los seis principales problemas de salud en el municipio de Zapotlanejo con la intención de disminuir su morbimortalidad y llegar a la certificación, para el programa de entornos y comunidades saludables.
- IV.- Asuntos Generales
- V.- Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el Desarrollo de la Comisión. Quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo Jal a 06 de enero del 2017.

Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez



Gobierno Zapotlanejo

Regidores

Regidora Presidente de la Comisión de Salubridad e higiene del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.



2:40 PM

COMISIÓN EDILICIA DE SALUBRIDAD E HIGIENE.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

SE LLEVO A CABO LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EL DÍA 10 DE ENERO DEL 2017 EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA OFICINA DE REGIDORES "CAFÉ PARROQUIA "LOCAL NÚM. 14 A LAS 18:30 HRS.

ESTANDO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APRUEBA.

DENTRO DEL PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DE SALUD QUE LLEVA POR NOMBRE: "ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES" DONDE SE PRETENDE QUE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO OBTenga LA CERTIFICACIÓN, SE HAN SELECCIONADO 6 PROBLEMAS DE SALUD PARA REALIZAR ACCIONES CON EL FIN DE REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD DE LAS MISMAS.

EN EL DIAGNOSTICO DE SALUD DE ZAPOTLANEJO SE MENCIONAN LAS 10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBI-MORTALIDAD DURANTE EL AÑO 2015, PLANTEADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD Y SON LAS SIGUIENTES:

CAUSAS DE MORBILIDAD

- 1.- Factores que influyen en el estado de Salud.
- 2.- Enfermedades Endócrinas, Metabólicas y hematológicas.
- 3.- Enfermedades hipertensivas.
- 4.- Infecciones Respiratorias Agudas Altas.
- 5.- Supervisión del embarazo.
- 6.- Diabetes mellitus.
- 7.- Control de salud de rutina del niño.
- 8.- Atención para la anticoncepción.
- 9.- Otras enfermedades digestivas.
- 10.- Otras enfermedades del sistema genitourinario.

CAUSAS DE MORTALIDAD.

- 1.- Enfermedad Isquémica del corazón
- 2.- Diabetes Mellitus.

- 3.-Tumor maligno del aparato digestivo.
- 4.- Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.
- 5.-Accidentes de vehículo de motor.
- 6.-Infecciones respiratorias bajas.
- 7.-Enfermedad Cerebrovascular.
- 8.-Agregaciones (homicidios).
- 9.-Hipertensión arterial.
- 10.-Tumor maligno del aparato Respiratorio

ENSEGUIDA SE NOMBRAN LOS 6 PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JAL:

-PEDICULOSIS CAPITIS, CARIES DENTAL, PROLIFERACIÓN DE MOSCO (ZANCUDO), ACCIDENTES EN MOTOCICLETA, EMBARAZOS EN ADOLESCENTES Y DIABETES MELLITUS.

SE LLEGAN A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

SE REALIZARÁ UN PROGRAMA DE TRABAJO, EN EL CUAL SE FIJARON LAS SIGUIENTES METAS;

-ATENDER EL 90% DE LOS ALUMNOS PREESCOLARES Y ESCOLARES CON EL PROGRAMA 3 DE TRES. (SALUD BUCAL, DETECCIÓN, CONTROL Y ELIMINACIÓN DE PEDICULOSIS EN NIÑOS DE NIVEL ESCOLAR Y PREESCOLAR. DESCACHARRIZACION DE ESCUELAS EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO. ESTE PROGRAMA YA INICIO EL 9 DE MAYO DEL 2016 Y TERMINÓ EL 8 DE JULIO DEL 2016. SE TIENE PROYECTADO ESTE AÑO DAR CONTINUIDAD A ESTE PROGRAMA.

-CAPACITAR AL MENOS EL 60 % DE FAMILIARES DE PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON DIABETES MELLITUS. EN LAS MEDIDAS NUTRICIONALES Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PROPIOS PARA PACIENTES DIABÉTICOS.

REALIZAR BÚSQUEDA INTENCIONADA DE NUEVOS CASOS DE DIABETES MELLITUS.

-DISMINUIR EL NUMERO DE EMBARAZOS EN LA ADOLESCENTE, ATENDER EL 90% DE ESCUELAS SECUNDARIAS Y NIVEL MEDIO SUPERIOR. CON CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN LA ADOLESCENTE, CON CONFERENCIAS Y LLEVAR EL PROGRAMA "CUIDANDO SUEÑOS"

-CAMPAÑA PERMANENTE DEL USO DEL CASCO, CONCIERTIZAR A LA POBLACIÓN USUARIA DE MOTOCICLETAS SOBRE EL USO DE CASCO Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SUS SECUELAS Y LA META ES QUE EL 100% DE LOS USUARIOS DE MOTOCICLETA UTILICEN EL CASCO.

SE SOLICITARÁ CAPACITACIÓN A CEPAJ. (CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN JALISCO), PARA LOS ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIA Y PREPARATORIA (EDUCACION MEDIA SUPERIOR).

ENTREGAR LICENCIAS SOLO A LOS CONDUCTORES DE MOTOCICLETAS QUE HAYAN RECIBIDO CURSO DE VIALIDAD.

PARA LLEVAR A CABO ESTE PROGRAMA ES NECESARIO CONVOCAR A EL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL, EL COMITÉ DE LUCHA CONTRA EL DENGUE, COMITÉ DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.

ASI COMO TAMBIEN SOLICITAR APOYO A CEPAJ Y VIALIDAD MUNICIPAL.

SIENDO LAS 19:10 SE CLAUSURA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD E HIGIENE.

ATENTAMENTE



DRA. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA



PROFESORA ROSA RUVALCABA NAVARRO

REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN



PROFESOR CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN

Ccp. Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo Jal.

Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra

